



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Número de Contrato:

OPPU-EST-LP-PEST-ELEC-2605-2023

Nombre de la Obra o Servicio:

OBRAS PARA ELECTRIFICACIÓN EN FRACCIONAMIENTO CVIVE EN LA CIUDAD DE MAZATLÁN, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA

**ESTUDIO DE IMPACTO
AMBIENTAL:
ESTE DOCUMENTO
NO APLICA**

Motivo: Por no ser una obra que pueda causar desequilibrios ecológicos graves e irreparables, daños a la salud pública o a los ecosistemas, o rebasar los límites y condiciones establecidos en las disposiciones jurídicas relativas a la preservación del equilibrio ecológico y la protección al ambiente. Dicho lo anterior, en este caso por la naturalidad de la obra tampoco requiere dictamen del ayuntamiento.